

LA DEFENSA

REVISTA POLITICA Y DE INSTRUCCION PÚBLICA

Director y propietario: D. EDUARDO GALVÁN LOPEZ

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID Y PROVINCIAS.—Tres meses, 1.75 pesetas.—Seis idem, 3.—Un año, 5.50.—Cuba y Puerto Rico, 10 pesetas al año.—Extranjero y Filipinas, 15 id. id.
El periódico se sirve gratis por un año á todo el que tome en esta Administracion el importe de 25 pesetas en libros de los que anuncia LA DEFENSA en sus listas.
El pago será anticipado, y se hará en libranzas del Giro mútuo ó letras de fácil cobro, ó en sellos de franqueo, remitidos en carta certificada para evitar extravíos.

DIRECCION Y ADMINISTRACION

SAN MIGUEL, 5, SEGUNDO

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion del periódico, calle de San Miguel, 5, segundo.
Esta Administracion facilita cuantos objetos de escritorio, libros, etc., se la pidan, y gestiona gratis los asuntos que los señores suscritores tengan pendientes en esta corte.
Precio de los anuncios.—10 CÉNTIMOS línea. Comunicados á precios convencionales.
 Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.
 LA DEFENSA se publica por ahora los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

ADVERTENCIA.

Rogamos á los señores suscritores de provincias cuyo abono termina en fin del presente y á aquellos otros que tienen atrasos considerables con esta Administracion, se sirvan remitirnos á la mayor brevedad el importe de sus adeudos.

SECCION DOCTRINAL.

ENSEÑANZA DE LA RELIGION CATÓLICA EN LAS ESCUELAS.

VII.

Enseñanza láica.

Creemos que el cristianismo, como todas las demás religiones, se ha transformado durante su existencia histórica. Basta para convencerse de ello, comparar la ley antigua, la nueva, la tradicion mosaica, el cristianismo oriental, el occidental, el de los cinco primeros siglos, el de la edad media y el de la época presente para convencerse de ello. Y no insistimos sobre esta materia, porque de hacerlo, tendríamos que desenvolver una infinidad de cuestiones que nos llevarian de masiado lejos del asunto propuesto, á más de faltarnos para ello tiempo y espacio, que otros asuntos nos reclaman para sí.

Hoy el catolicismo, para vivir, necesita hacer concesiones, transigir, plegarse á la razon presente, que repugna las definiciones dogmáticas; amoldarse á las exigencias, si no vivirá en los limbos de una metafísica garrula ó en las colecciones pontificias, pero no obrará en las determinaciones de la voluntad.

Vive y vivirá siempre lo que tiene de verdad para todos los tiempos, sus preceptos exclusiva-

mente morales; como viven y vivirán eternamente los preceptos jurídicos del derecho romano; como se admirará en el trascurso de los siglos las pirámides del pueblo de las momias, los monolitos y los dolmenes de los primitivos celtas y las estatuas de Fídias y de Praxístales.

Que hoy los cultos positivos, no en su parte moral que es prestada, sino en lo que realmente tienen de privativo, se dan en tibio, cosa es sabida de todos. Que si bien se invoca y se nombra la idea religiosa á cada paso en nuestra actual vida, el primer lenguaje del hombre son los hechos y ellos hablan con más claridad que las palabras mismas, sonidos articulados al placer y dichos lanzados á los impulsos nacidos del momento.

En las sociedades, como en el individuo, á la edad de la imaginacion y del sentimiento que corresponde á la de la infancia; en que el sentimentalismo religioso, las creencias en seres sobrenaturales, los cuentos y demás fantasmas que hieren á la imaginacion, predominan siempre; sucede la edad de la razon, que recobrando reflexivamente sobre aquel atestado, derroca de sus pedestales al sentimiento, dando el oetro á la inteligencia en las determinaciones del individuo y de la sociedad.

La ciencia moderna con su espíritu crítico-tradiconalista discute y somete, á mi juicio, las enseñanzas ortodoxas; la geología asigna al hombre algunos miles de años más que las religiones; en las ciencias biológicas se afirma la multiplicidad de las especies humanas y su origen *simio*; la arqueología, con sus piedras y demás útiles de las edades prehistóricas, aviva la duda del paraíso y la sonrisa impenitente de Voltaire, recorriendo los textos sagrados hace más prosélitos que todas las predicaciones místicas del más arraigado creyente. Yo no digo que sean verdad todas esas

afirmaciones, pero sí afirmo que son lógicas. Sobre ciertos extremos puede suplirse la indiferencia ó la ignorancia con la fé, pero en materias científicas, con la fé que despues de todo no es ni más ni menos que la autoridad, si no se incluye la prueba, precisa convenir que la fidelidad no basta. Yo no diré tampoco que el ridículo extremo tenga disculpas, si á extremar vamos qué habrá en el mundo que no parezca risible.

Más sea como quiera, ahí están: de un lado, la ciencia con la libertad en toda su pureza, en lucha abierta las hipótesis y las opiniones contrarias, laborando todas ellas por conseguir ese *plus ultra* que enciende el deseo y mueve á la inteligencia tras su objeto la verdad. De otro, la intollerancia, la rigidez estrada de una vejez con el histerismo por contera; la lucha es franca y decidida y el éxito en mi sentir no es dudoso.

Si el pasado sirve de enseñanza para el porvenir, si la historia es la «maestra de la vida» y á la vez inflexible cual la conciencia de un juez imparcial, que «oye, ve, escucha y falla»; espejos tiene en ella el creyente en infidelidades de *hoc mundo*. Vea cómo gimen naciones que fueron el paraíso de la iglesia; cómo resplandecen aquellas en que la emancipacion religiosa fué una verdad; examine cómo del cadáver galvanizado de una Italia irredenta, al conseguir su unidad, logra también que su voz sea oída en las contiendas de los pueblos; signo seguro, de que su prosperidad y riqueza públicas, corolario preciso del bienestar individual, no son palabras, sino hechos que se imponen necesariamente con las fuerzas de la evidencia, y con estos ejemplos á su consideracion, con la lógica de un lado y la autoridad del otro, decidase. Y no se engañe á sí propio; el nombre no hace las cosas; que un barril de agua de colonia, marca Akittsson, lleve el rótulo de aceitunas sevillanas, podrá dar lugar á equivocacion á pri-

mera vista, pero aquella que es realmente, sigue siéndolo, sin que por ello mude ó cambie; por supuesto, que yo creo, que esto de los rótulos equivocados domina hoy en todas las religiones positivas.

Concretando, y para concluir: yo creo, que los Estados, no deben ni pueden patrocinar la enseñanza de ninguna religion determinada, por lo mismo que todas ellas tienen igual razon para existir dentro de él; yo entiendo, que esta enseñanza debe dejarse á la libre iniciativa del individuo ó de la familia; que cada secta religiosa, buscando adeptos á sus doctrinas, profesadas indudablemente en la creencia de ser verdades absolutas, deben procurarse por medio del establecimiento de escuelas religiosas donde asistan libérrimamente los que en ella quieran iniciarse, la dispersion de sus doctrinas. Todo lo cual los estados deben verlo con absoluta indiferencia, una vez convencidos de que el protestantismo hace magníficos ciudadanos y crea una familia modelo; prueba de ello la familia inglesa y el ciudadano alemán, que el catolicismo los hace igualmente; que el cismático griego lo es ó puede serlo del mismo modo y así sucesivamente en todos los cultos; su accion, pues, en esto, ha de limitarse á ayudar con su fuerza y garantizar la libertad de todos ellos, así como el respeto mútuo que han de guardarse á su vez.

Restanos, para terminar de una vez nuestra intervencion en esta polémica, que he procurado seguir respetando todas las opiniones y acallando las mias propias, aconsejar la lectura del libro del P. Diclon, titulado *Las Universidades Alemanas*, y repetir con Laurent, «que creer en Dios y en la inmortalidad del alma, constituyen la esencia de toda religion», y que todo lo demás que á esto se añada, es lastre demasiado pesado, que huelga si es que no sobra.—JOSÉ BELLVER.

12

ramente ejecutivas, es decir, que su esfera de accion está reducida á que las disposiciones del poder legislativo se cumplan, y esto en mi concepto es un error de apreciacion. Creo yo que el poder ejecutivo toma una ley y ciñéndose á las facultades que en ella se le confieren y considerándola como la norma y el límite jurídico de sus actos, puede decidir libremente en cuanto con la ley se relacione: de suerte que esta misma libertad de accion sea la que marque la independencia del poder ejecutivo.

Creo haber demostrado anteriormente que el poder legislativo corresponde al pueblo que lo ejerce por medio de sus representantes elegidos por el sufragio universal, de modo que hace la ley por medio de sus representantes; pues de la misma manera puedo afirmar que el pueblo es también el origen del poder ejecutivo.

Si todo poder dimana de la soberanía y ésta reside en el pueblo, claro es que también el poder ejecutivo proviene del pueblo: la cuestion es determinar cómo ha de ejercerlo.

Desde luego he de hacerlos notar una diferencia y es, que el poder legislativo lo ejerce el pueblo por medio de representantes, y el ejecutivo por medio de delegados, cuya distincion se funda en que la distincion tiene que ser necesariamente variable mientras que la administracion tiene por principal carácter la estabilidad, y como este es un hecho admitido por todos, no creo necesario insistir más.

Decía antes que la cuestion está en determinar cómo el pueblo ejerce el poder ejecutivo.

Desde luego es natural que siendo el sufragio universal en mi concepto, el medio más adecuado que la nacion tiene para expresar la voluntad nacional, sólo será lejítimo, para los que participen de mis ideas, el poder producto de la eleccion, porque ésta determinará de un modo seguro cuál es esa voluntad.

Considero, pues, que corresponde al pueblo la delegacion del poder ejecutivo de la nacion en una ó más personas y que

9

Sentadas estas premisas ya comprendereis cuáles son mis opiniones respecto á la funcion de hacer las leyes, respecto al poder legislativo. Corresponde éste al pueblo, puesto que ya hemos dicho que la ley para ser justa debe ser expresion de la voluntad comun; pero como el pueblo no puede todo él concurrir á la formacion de las leyes, lo hace por medio de representantes, que lo son, no de sus electores, sino de la Nacion.

La forma de elegir los representantes es esencialísima á la naturaleza del poder y se deriva de las funciones que ha de realizar: Si la ley ha de ser expresion de la voluntad nacional, los encargados de formarla, los legisladores, han de salir precisamente elegidos por la voluntad de la mayoría de la Nacion: esta mayoría elige una minoría de representantes que hacen las leyes.

Para obtener este resultado es indispensable reconocer el derecho de elegir sus representantes á todos, absolutamente á todos los individuos de una Nacion: los censos y las trabas al ejercicio de este derecho son arbitrarias é injustas, como son arbitrarios é injustos cuantos obstáculos se oponen al ejercicio de su derecho: sólo el sufragio universal con la limitacion de la edad, es decir, de la capacidad civil, producirá benéficos resultados.

No se me ocultan los inconvenientes que esto pueda tener en determinadas naciones; sé muy bien que los adversarios del sufragio universal le achacan muchos y graves defectos.

Se dice que el sufragio universal tiene instintos revolucionarios. Nada ménos cierto: el sufragio universal produjo en Francia en 1848 y 1849, aquellas asambleas esencialmente conservadoras; el sufragio universal produjo el plebiscito de 1870 y la asamblea de 1871.—Se dice que el sufragio universal no se ejerce con libertad. Este ataque es cierto: lo que hay es que sucede lo mismo con todos los sistemas electorales, cuando los gobiernos por aspirar á conseguir á todo trance las mayorías y los partidos en su deseo de perpetuar en el poder

LA POESÍA DE NUESTRA ÉPOCA.

Nada me puede tanto como el oír tachar de prosaica á nuestra época, pues que se lastima en mí un amor de hijo, porque si queremos á las cosas segun la intimidad con que se dan en nosotros y nosotros vivimos con las cosas, como ninguna época me es tan íntima, á ninguna quiero, ni puedo querer tanto. Esta época es mi época ¡lo sería aunque yo no quisiera! En ella he nacido y la quiero como á madre que nos da sér; pero de las otras soy un pariente más lejano. ¿Cómo, pues, he de mirar con calma mancharla con un defecto, del que se ve más limpia que todas las anteriores, siendo cuanto se dijere al contrario, error, injusticia y apasionamiento? Por eso no puedo sufrir que algun romanticón ó antiguallito tilde de prosaica, de positivista y de realista en mal sentido á nuestra edad, á nuestra época que es su época, á nuestro siglo que es su siglo.

El negar poesía á nuestra época, es como negarle sentimiento, es como negarle corazón. ¡El corazón, fuente de tanto grande, fuente de tanto noble! Y nuestra época, que es muy grande, y nuestra época, que es muy noble, tiene un gran corazón como tiene un gran cerebro; tiene grande sentimiento como tiene grande pensamiento y tiene más belleza, más poesía, como tiene más ciencia; porque del modo que no se pierde en la vida de la Naturaleza una gota de los mares, una ondulacion de los aires, ni una vibracion de la luz, como en su inmenso laboratorio se cuentan todas sus palpitaciones, se aguilatan todas sus energías y alientan todos sus átomos, no se pierde en la Humanidad, de esa Historia, de su fecunda vida, que se llama civilizacion, ni por ese camino recto hácia su bien, que se llama progreso, nada de cuanto sintiera, como no se pierde nada de cuanto pensara.

Como la Naturaleza es una, es una la humanidad, y como aquella tiene edades de su vida geológica, tiene ésta edades de su vida humana; edades de desarrollo constante, de progreso, de perfeccion. La humanidad es progresiva, la humanidad es perfectible, la humanidad es una; pues si la humanidad es una, esta humanidad de nuestra época es la misma que naciera á la vida en el Oriente, que se desarrollara en Egipto y en Grecia como en Roma, que se durmiera aparentemente en los siglos medios; que despertara al Renacimiento y que hoy se agita con plenitud de vida; y si cada vez es más perfecta, y si cada vez posee más bienes, nuestra época es la más perfecta; y si la poesía es un bien de la vida, como es un bien del sentimiento y como es un bien en el arte, nuestra época es más poética, como es más científica, y la vida social encierra más poesía hoy que nunca. Solamente quien niega la ley del progreso, que abarca las ideas y la vida; solamente quien vive en otras épocas con el espíritu, ya que no con el cuerpo y hace del pasado el ídolo de su

adoracion, del presente el mayor mal de los males y del porvenir un monstruo del simbolismo bíblico ó de la mitología griega, monstruo que ha de devorar todo lo más noble, todo lo más bello y todo lo más santo, puede negar poesía á nuestra época.

Pero, ¡cuán ilógico y cuán arbitrario no es su juicio! porque los que no viven nuestra época, los que no sienten nuestra época, los que siempre miran al pasado y todo lo ven con los ojos del ayer, ¿cómo pueden apreciar la poesía verdadera de nuestra vida, cómo han de sentir toda la poesía que embellece á nuestra época? Para estimarla en su valor es preciso colocarse en medio de esta vida, es preciso vivir este siglo, es preciso sentirlo. Coloquémonos de lleno en el presente, miremos atrás y adelante y el presente nos dirá la poesía de que se vistieron las edades pretéritas, la que adorna á nuestra edad y la poesía que ha de sublimar al porvenir; lo contrario es ser ilógicos con nuestra vida, bastardos de nuestra época y traidores á nuestro fin, al que sólo se sirve fielmente respetando y aprovechando el pasado, viviendo racionalmente el presente y preparando con desinterés el porvenir; porque lo bello, lo poético es algo desinteresado, es algo infinito, no es lo egoísta, no es lo exclusivo de las edades que fueron.

Nuestra época encierra la poesía de las edades pasadas, mas su propia poesía; por eso nosotros delante de un castillo feudal podemos sentir como los moradores de sus tiempos, delante de los circos y de las termas como los romanos, ante una estatua de Fidas como los helenos, y á la vista de las pirámides de Egipto, de las ruinas de Palmira ó de Babilonia como los egipcios y como los orientales; pero ningun viviente en aquellos siglos ha podido unir á las bellas emociones de aquella vida, las emociones que despiertan las bellezas de las edades posteriores, ni menos la belleza, la poesía de nuestra edad; y nosotros, en cambio, podemos contemplar y sentir lo bello de sus tiempos; ¿cómo, si no habria hoy románticos, clasicistas, místicos, etc.? Mas un romántico, un clasicista, cualquier tradicionalista, fanático por lo pasado, ¿cómo ha de ver y cómo ha de sentir la poesía de nuestro siglo? Podrá verla y sentirla un heleno ó un romano de aquellas centurias. ¿Y qué hombre de los siglos pasados ha podido soñar siquiera la poesía de nuestra edad? Yo pregunto á los que maldicen de nuestros tiempos: ¿qué guarda lo antiguo tan bello como esa gentil locomotora atravesando por nuestras vegas, pasando por el corazón de los montañas, tocando las plantas de esas grandes rocas de Sierra Morena, rocas á manera de colosales estatuas, de disformes gigant. s que hace trepidar á su paso, como si quisiera infundirles la vida de los organismos. Yo he sentido conmovido mi ánimo, viéndola cruzar los extensos y agostados campos de la Mancha, con el vigor de su vida y penacho de humo que el viento eleva y la veloci-

dad extiende, como larga y flotante cabellera, y romper con su arrogante presencia la monotonía de aquellas llanuras, comparable á la monotonía de los yermos, y turbar con sus agudos silbidos la calma y soledad de aquellos lugares, comparable á la calma y soledad de los cementerios. ¡Y cómo estremecía la tierra su pisada de gigante cual si quisiera despertarla á la vida de nueva y vigorosa vegetacion! ¡Quién no se ha deleitado grandemente al verla caminar delante de las primeras tintas del día que borran las últimas sombras de la noche y ganando puentes, atravesando túneles, bordeando montes y burlando precipicios, rugir y aumentar su velocidad, como para adelantarse al sol naciente y anunciar á la naturaleza dormida, la hora de la nueva luz y de la nueva vida! Y quien la haya visto intimar con nuestras montañas del Norte, ¡ha admirado algo más bello que este contraste de lo más culto con lo más ágreste? Ella con la fiebre, con la actividad avasalladora de la vida moderna, con sus alientos, ora blanquecinos, ora negruzcos y con sus silbidos y sus arranques, con su carácter épico, gigantesco, y aquellas cañadas, aquellos valles, colinas y arroyos con su suave amenidad, con su simpática verdura, con su serenidad y transparencia; ella con la agitacion de rica vida, con la vehemencia y actividad del progreso y aquellos parajes con la sonrisa del niño, con la sencillez de lo primitivo y el reposo de lo humilde.

¿Y á qué espectáculo más grande y bello con la belleza de lo sublime ha asistido el que haya surcado los mares en uno de nuestros esbeltos vapores, cuando el horizonte se carga de espesas nubes el aquilon recorre los dominios de la brisa y se apodera de las aguas esa agitacion nerviosa de gigante que amaga con destruirlo todo? Yo he visto allá enfrente al buque de vela confundido con las brumas, anonadado ante el peligro y rendido á tanta amenaza, mientras que nuestro vapor iracundo y altanero enviaba nubes de humo á las nubes de la tempestad, los rugidos de un aliento á los rugidos del aquilon y con su saliente y atrevido pecho hendia el ancho seno de aquellas olas que se esforzaban por ahogarle. El símbolo del ayer, inmóvil, abrumador é impotente, del hoy, el símbolo activo, arrogante y triunfador, cual un coloso en lucha con otros colosos.

¡Hay nada más bello que nuestras ciudades modernas, con la simétrica distribucion de sus edificios y sus hermosas calles rectas, prolongadas y cruzadas de travías que las llenan de animacion, é iluminadas á gas ó con luz eléctrica, continuacion del día; esa luz eléctrica que levanta en nuestra imaginacion, al contemplarla, como la realidad de algun fantástico ensueño!

¡Qué diremos de ese hilo de alambre que conduce y encadena el rayo, cual nuevo Júpiter, y convierte á los pueblos situados en los ejes del mundo, en pueblos vecinos; y de los pueblos vecinos, forma íntima familia; mientras que en otras

épocas, los pueblos más vecinos vivian como muy extraños y apartados; y los más extraños y apartados, aparecian como de habitantes de otro planeta, de séres de existencia imaginaria ó de personajes de fantástica leyenda! El telégrafo reune con la rapidez del pensamiento á toda la humanidad en un gran sér (en lo que es), con todas sus penas y alegrías, con todas sus tragedias y todos sus idilios cotidianos. ¡Hay nada más bello! Mas es imposible que los fanáticos por otras edades puedan sentir esta belleza, ni apreciarla; porque la poesía de nuestra edad, es poesía de un orden superior, no es la poesía de pintada mariposa ó de primorosa flor, que percibe la vista sensible; no es tampoco la poesía de la Arcadia, ni de los tiempos patriarcales de Abraham, ni de la vida claustral de la Edad Media, es una poesía que sólo descubre una vista superior y que sólo sienten los corazones más cultos. Para ellos, el vapor y la electricidad, bajo de todas sus formas y combinaciones, esa electricidad y ese vapor, que son como los nervios y la sangre del cuerpo de nuestra sociedad moderna, no tienen más poesía que los haces de nervios de nuestro cuerpo, y la sangre de nuestras venas, porque en uno y otro caso, nada descubre su mirada material.

Contemplemos la perspectiva de un país civilizado, como Norte América, y digamos si no es bello, si no es magnífico ese ferro-carril que une á dos mares, desde Nueva-York, que se mira en el Atlántico, hasta San Francisco de California, que se baña en el Pacifico; aquí se tiende por bosques y estepas, allí sobre puentes soberbios y casi aéreos que revelan la superior idealidad del pensamiento y de la ciencia moderna, al par que la superioridad práctica de las artes y de las industrias modernas, al hacer estribar esos puentes sobre elegantes columnas, que asientan sus piés sobre el profundo seno de caudalosos rios, y al hacer descansar sus atrevidísimas curvas en los bordes de insondables precipicios. Comparemos los puentes más bellos y atrevidos de los romanos con los puentes más bellos y atrevidos de los tiempos modernos; en los primeros, su grandeza parece que está empuñada con la pesadez y la gran masa de sus inmensos sillares; en éstos, la materia desaparece ante lo grande de su idea; allí la materia ahoga al espíritu; aquí el espíritu triunfa de la materia; allí la rudeza de la forma empaña la idealidad artística; aquí la idealidad artística se armoniza con la cultura de la forma. Miremos esos campos cruzados de canales y de vías y poblados de estaciones meteorológicas, protectoras de la agricultura, situadas en medio de un bosque, á la entrada de un valle, en la cima de una colina, enfrente de una cañada, ó á la orilla de un rio; las montañas presentan numerosos túneles, á manera de anchas y profundas heridas que la naturaleza recibiera en sus luchas con el hombre, pero heridas de las que brota la vida; porque son á la manera de las que se infieren al

violentan las leyes y la voluntad de los electores hasta conseguir su fin. Es tambien muy frecuente decir que la multitud es ignorante del derecho y del interés comun y que la pasión domina en las grandes masas; pero esto es tan inexacto que se demuestra lo contrario con sólo fijarse en aquella admirable sucesion de magistrados, de representantes elegidos por el pueblo en Atenas y en Roma. Y sobre todo, ante la exageracion más ó menos grande de un principio y la limitacion de un derecho, yo acepto lo primero porque considero que lo segundo no está conforme á la razon ni á la justicia.

Segun las doctrinas democráticas, cuya influencia se siente hasta por sus más decididos adversarios, la soberanía reside en el pueblo; la consecuencia de este principio es la participacion de todos en el poder legislativo por medio de sus representantes. Si la soberanía no residiese en el pueblo, el imperio de la fuerza estaba asegurado, porque las distintas legitimidades que se disputan el gobierno de las naciones, son en último resultado producto de la fuerza, aun cuando esa legitimidad política infente fundarse en otros hechos que no sean la fuerza misma.

Mr. Guirrot (1) hablando de la legitimidad política se expresa en estos términos: «Indistintamente en el origen de todos los poderes se descubre la fuerza que manchó la cuna de todos los poderes del mundo, cualquiera que haya sido su naturaleza y su forma. Todos sin embargo rechazan semejante origen, todos le desechan y ninguno quiere haber nacido en el seno de la fuerza: un irresistible instinto dice á los gobiernos que la fuerza no constituye derecho, y que si no tuviere otro origen que aquella no podría ser éste su consecuencia.»

Este hecho prueba que no es la idea de fuerza el fundamento de la legitimidad política y que descansa sobre muy distinta base. Con efecto: ¿qué hacen todos los sistemas desechando formalmente la fuerza? Proclaman que existe otra le-

(1) Historia de la civilizacion europea, lec. 3.^a

gitimidad, la legitimidad de la justicia, de la razon y del derecho, cuyo primer carácter es desechar la fuerza como origen del poder, y asociar la idea de éste con la idea y fuerza moral, con el derecho, la razon y la justicia: que no es otro el elemento fundamental de la legitimidad política.

Por esto la legitimidad de la soberanía en el pueblo es una idea generosa contra las demás, que sólo fundan su existencia en la fuerza, con menosprecio de la más elemental justicia.

Creo haber demostrado con lo dicho que el poder legislativo corresponde á la nacion, al pueblo, y que éste debe ejercerlo por medio de sus representantes elegidos por el sufragio universal.

III.

Poder ejecutivo.

Es un principio de derecho innegable que toda forma de gobierno es arbitraria cuando el que hace la ley la aplica y cuando el que la aplica es directa ó indirectamente juez de la legitimidad de la aplicacion: por eso el art. 16 de la constitucion francesa de 1791 decia muy bien, «que toda sociedad en la que no esté asegurada la garantía de los derechos, ni determinada la separacion de los poderes, carece de constitucion.»

Hay por tanto necesidad de que una vez hecha la ley, sea desenvuelta, sea aplicada llevándola al terreno de la práctica por otra entidad distinta del poder legislativo, y esta entidad no es otra que el poder ejecutivo.

Se cree por algunos que las funciones de este poder son ma-

árbol que se poda para embellecerlo y desarrollarlo, ó como los que el cirujano causa á nuestro cuerpo, para darle más vida. ¡Cuándo hemos visto vivir al hombre en más intimidad con la naturaleza, sosteniendo la verdadera relación del hombre, como superior á ella, dominándola para mejorarla y para bien de los dos, mientras que en las edades pasadas, el hombre era esclavo de la naturaleza, para mal de ambos; pues esta hermandad del hombre y la naturaleza, como hijos de un *Todo*, este armónico consorcio es una gran belleza de nuestra edad, es una belleza de las más grandes que pueden presenciarse en la realidad de la vida. ¡Qué sublimidad!

Á la poesía del orden material, hay que agregar la infinita poesía del orden moral de nuestra vida, de nuestra época. Hoy empezamos á reconocernos todos los hombres y todos los pueblos como hermanos en una gran familia, la familia humana; y merced al telégrafo y al vapor, París llora en el mismo día las desventuras de Murcia, y la socorre; y Madrid siente y alivia las desgracias de París y de Viena; pues á esta belleza de la vida moderna corresponde la fealdad de la vida en las edades antiguas; á lo sublime de la solidaridad de nuestra época, el exclusivismo de aquellos tiempos, en los que cada pueblo veía en su vecino á un bárbaro y enemigo, y en los que era una horrible realidad el *homo homini lupus*; el hombre hacia á su semejante guerra de exterminio y de esclavitud.

Hoy, con el teléfono, distantes de la persona amada, podemos, sin embargo, sentir su corazón junto á nuestro corazón, y escuchar el eco mismo de su voz; hoy, con el telégrafo, tenemos en nuestras manos el pensar y el sentir y las aspiraciones incesantes de la humanidad; más un corazón que late con la vida del pasado no puede recibir esta poesía de nuestra edad, porque está carcomido como esos caudillos feudales sin forma, porque se fué la idea, que los informaba, ni su sentimiento puede reflejar nuestra poesía, como no refleja la luz del sol la herrumbre de los objetos antiguos.

Así como en las edades pasadas casi toda la belleza era de las esferas ínfimas de la vida, apareciendo en las superiores con palidez é irregularidad, hoy la belleza se manifiesta hasta en las esferas más altas de la vida humana con regularidad y brillantez; por todas partes aparece la rica variedad del organismo humano según el contenido de sus múltiples órdenes y relaciones; de todas partes brotan generosas tendencias al reconocimiento de nuestro común destino y origen, y á su realización de nuestro ideal común, según su armónica composición interior; pues este reconocimiento y esta realización de nuestro común destino constituye la mayor poesía de nuestra época, y dará más poesía aún á las épocas futuras que llenarán con mayor penetración de sus destinos los momentos todos de la vida; este es el positivismo, este es el realismo de nuestra época y esta es su poesía, la verdadera poesía. Porque nuestra época vive con más racionalidad que las anteriores, porque ajusta más su vida á la naturaleza de nuestro ser humano; por eso es más poética.

No, no hay mejor poesía que la del cuadro que ofrece esta actividad sin fin de la vida moderna y sin fin combinada en sus manifestaciones múltiples y constantes, para el que pueda contemplarla sin vértigos de los ojos, ni frío del corazón. Así es que cuando oigo tachar de prosaica á nuestra época me lleno de indignación y mi fantasía me la figura cual bellísima doncella que como á Bécquer su amada, me pregunta: ¿qué es poesía? y cómo á su amada Bécquer, respondo yo á mi época: ¡Poesía eres tú!

HONORIO MEREDIZ.

MISCELÁNEA.

No pasa día que no recibamos queja de nuestros suscritores de provincias, lamentándose de que no reciben LA DEFENSA.

Sr. Director de Correos: ¿no habría medio de corregir este abuso inculcable?

En Extremadura, sobre todo, es escándalo solo que ocurre, sin duda por la proximidad á Sierra Morena.

Todos nuestros colegas vienen diciendo lo mismo, sin que el Sr. Director, por lo que se vé, les haga maldito el caso.

Que nos manden esos caballeros de industria sus nombres y señas y les remitiremos gratis el periódico; así al menos tendremos la seguridad de que los suscritores podrán leer nuestra Revista.

Advertimos á nuestros suscritores de provincias que por *irregularidades* de los administradores de Correos, no recibían los números de LA DEFENSA, que estamos dispuestos á remitirles todos aquellos que no hubieran llegado á su poder.

Pueden, por tanto, avisarnos los que se encuentran en este caso, en la seguridad de que serán servidos inmediatamente, con perdon sea dicho de los *celosos* administradores.

Según cartas que tenemos á la vista, se pretenden en algunos pueblos formar comités republicanos (si los conservadores se lo permiten) incoloros, es decir, *locales*, con el propósito plausible de figurar en él, verdaderas *mariposas*, que no tienen cabida en ninguna fracción determinada, por haber recorrido en su larga vida política toda la carrera republicana, desde federal hasta democrata-monárquico.

Creemos, si, que deben formarse comités locales, donde todos los que militan en la escuela republicana sin distinción de colores, se agrupen y trabajen en pró del mejoramiento de sus intereses. Pero antes deben deslindarse los campos, organizarse comités por fracciones y una vez definidos, nombrar comisiones de unos y otros que se entiendan para la gestión local, pero única y exclusivamente para esta, permaneciendo completamente independientes en lo que á la política se refiere.

De esta suerte se evitarán confusiones que producen más daño que provecho, al mismo tiempo que se consigue conocer á los que apellidándose republicanos solamente deseen tener cabida en todas las fracciones.

Desconfiad del hombre que no tiene el valor de manifestar claramente sus convicciones.

Han visitado nuestra Redacción los distinguidos colegas *La Estacion*, de Barcelona, y *El Pilo*, de Valencia.

Agradecemos su atención y les enviamos gustosos el cambio.

Hemos recibido el cuaderno 27 de la *Gramática Española*, razonada, que al precio de 2 reales vienen publicando los Sres. Fando y Hermano, Editores.

Recomendamos á nuestros suscritores la adquisición de obra tan importante, como necesaria.

Asociación del Magisterio de primera enseñanza del partido de Villalpando, para la formación de un Museo Pedagógico.

Aprobado por el Sr. Gobernador civil de la provincia el correspondiente Reglamento para dicho Museo, la Junta directiva ha acordado dirigirse, por medio de la prensa periódica del ramo, á las casas editoriales y propietarios de obras referentes á las escuelas y maestros, á fin de que le hagan el obsequio de remitir sus respectivos catálogos para facilitar el medio de hacer los pedidos que necesite, á la vez que suplica le dispensen el favor de remitir un ejemplar de cada una de las obrillas dedicadas á la niñez escolar para examinarlas y poder con acierto adoptar de texto las de mayor utilidad.

Con el objeto de que esta súplica llegue á noticia de las personas á quienes se dirige, la referida Junta ruega á los directores de los mencionados periódicos, se sirvan ordenar su inserción en los de su digno cargo.

Villalpando 12 de Octubre de 1884.—El Presidente, *Blas Blanco*.—El Secretario, *Antonio Hernández Cabezas*.

Ponemos en conocimiento de los Sres. Maestros del partido de Torrelaguna, que su habilitado don Juan Macho Moreno no podrá ir á Lozoyuela á hacer efectivas sus pagas, teniendo dichos señores que recogerlas en Torrelaguna.

A pesar del tiempo transcurrido desde que la Comisión régia concluyó su visita á las Escuelas de esta corte, aún no ha emitido su juicio favorable ó desfavorable á las mismas. ¿Ocurrirá lo mismo que con los libros que se envían al Consejo?

¡Infelices autores! Armas de paciencia y esperad dos años más (y serán cuatro.)

Nombramientos.—Ha sido nombrado Inspector de primera Enseñanza de Badajoz, D. Antonio Ruperto Escudero.

Maestro del Palo (Málaga), D. Meliton Escamilla; de Villafranca de Córdoba, D. Florencio Muñoz; de Villanueva de Córdoba, D. Pedro Cuadrado; de Villarejo de Fuentes (Cuenca), D. Pedro Sanchez Benito; de Benavarré, D. Joaquin Valdellon, y de Aguilar de (Córdoba), D. Antonio Aragón y Urbano.

Sr. Director de LA DEFENSA:

Muy señor mío y de mi consideración: Fiada en su amabilidad y en las deferencias que, sin yo merecerlo ciertamente, me ha dispensado varias veces el periódico que hoy está bajo su dirección, no dudo tendrá á bien dar cabida en sus columnas al adjunto comunicado, por ser asunto que interesa á una gran parte de la clase y también á mi decoro personal. Le anticipa por ello las más expresivas gracias esta su S. S. Q. S. M. B.,

MICHAELA FERRER DE OTÁLORA.

«Terminados los trabajos de la Comisión de maestras de escuelas públicas que en esta corte ha llevado á cabo una gratísima misión relacionada con el fausto suceso de la nivelación de sueldos, háse publicado un folleto con las cuentas que dicha Comisión debe rendir á todas las señoras profesoras que han contribuido á la realización del pensamiento. Y como quiera que en dicho folleto

no aparece mi firma á pesar de haber sido quien tuve la honra de iniciar aquella idea, y de haber intervenido más directamente en el recibo de fondos y en la correspondencia de provincias, como miembro que soy de la citada Comisión, exigen mi deber y mi decoro que, para evitar los comentarios que puede ocasionar la supresión de dicha mi firma, haga saber, ante todo, que la carencia de ella se debe únicamente á haberme retraído de tomar parte en la redacción de la memoria que antecede á dichas cuentas, por no hallarme conforme en algunos de sus puntos, y habérseme vedado el exponer mis particulares opiniones; por todo lo cual hubieron quizás de suponer mis dignas compañeras que tampoco quería intervenir en la rendición de cuentas y las han publicado sin dármeles á conocer, teniendo á bien omitir mi firma sin explicación de ningún género. Mas como ni quiero ni puedo eximirme de tan sagrado deber, recorro á este medio que me proporciona la galantería de la prensa, para advertir también que no soy responsable de las inexactitudes (involuntarias á todas luces), que hay en esas cuentas, alguna de las cuales me afecta directamente, cual es la de cargar dos veces en la cuenta de gastos satisfechos por la Comisión (página 12), 32'50 pesetas, pues la partida que se pone por *papel y hechura de sobres*, está incluida también en la de 123'75 pesetas satisfecha á mí por correo y gastos de comisión, según lo muestran las dos últimas partidas del detalle de mi cuenta (página 14), pudiendo también dar lugar á confusiones el llamar primeramente *papel* á la tela que se empleó en la confección de aquellos sobres.

Otro error de consideración es el haber consignado por pago del grabado conmemorativo 1.000 pesetas, (pág. 11), siendo así que se pagaron 1.300 según consta á la Comisión que mandó satisfacer esta cuenta á vista de la factura del artista, como aparece en el acta correspondiente. Y como en tales errores y en los demás que allí se advierten no hay motivo alguno de sonrojo, puesto que el resultado final va en perjuicio de la Comisión que declara un sobrante mayor del que en realidad posee, no tengo reparo en esclarecer la verdad, entendiendo que así conviene al pundonor de todas las que hemos intervenido en estos asuntos. Del mismo modo, y para idénticos fines, ofrezco á todas mis estimadas compañeras esta su casa, Leganitos, 1, 2.º, á donde pueden venir á informarse ó dirigirme cuantas preguntas estimen necesarias, pues cuento con datos para dar cumplida satisfacción.

MICHAELA FERRER DE OTÁLORA.»

Sr. D. Eduardo Galván.

Muy señor mío y estimado amigo. Cuando en el mes de Setiembre último, cedí á V. la dirección y propiedad del periódico profesional LA DEFENSA, para dedicarme con más ardor y espacio, aunque en otro orden, á la noble tarea de la enseñanza, dejé pendiente, nunca olvidada, una deuda con los suscritores de entonces, con los queridos colegas profesionales de Madrid, provincias y Ultramar, y en general con todos los Maestros españoles, de los que en este tiempo he recibido inequívocas muestras de adhesión y asentimiento.

Quería yo, y ya sabe V. que lo he conseguido, que así como LA DEFENSA fué el primer periódico escrito por y para Maestros que inició con éxito la idea del Congreso y Exposición pedagógica, verificados para honra y prez del Magisterio primario en Mayo de 1882, fuese esta modesta publicación la que llevase á efecto una manifestación solemne de gratitud hacia el benemérito autor de la Ley de 1857, incansable defensor de los intereses de las Escuelas y de los Maestros, ilustre propagador de la enseñanza, *Excmo. Sr. D. Claudio Moyano y Samaniego*; y al efecto invitaba á todos los colegas me dieran su parecer acerca de la forma en que habría de verificarse esto, pues, que en principio todos, á excepción de un sólo periódico, estaban de completo acuerdo.

El tiempo transcurrido desde que apareció en LA DEFENSA la primera excitación, me ha servido para conocer en conjunto y al detalle las opiniones de todos los Maestros españoles; quienes que esta manifestación sea unánime hacia el único amigo verdadero que el Magisterio tiene hace más de treinta años, y quieren que sea al propio tiempo modesta como ellos y como la persona á quien se dirige: *un album* con las firmas de todos los Maestros de España.

La forma propuesta por LA DEFENSA, tampoco ha sido impugnada, ni aun por aquellos dignísimos funcionarios, como los Inspectores y Habilitados, á quienes habrá de ocasionar alguna molestia y algún ligero gasto; así que no es dudoso debe ponerse en planta, aprovechando la época en que como fin de trimestre, han de ponerse en relación Habilitados y Maestros.

LA DEFENSA enviará á cada Inspector un pliego de papel blanco; esta autoridad adquiere y remite á cada Habilitado de su provincia, otro pliego de la misma fábrica y marca y el Habilitado recoge al tiempo de distribuir personalmente sus haberes, las firmas de todos los Maestros de su circunscripción. Hecho esto, devuelve los pliegos al Inspector, quien se tomará la molestia de

remitirselos á LA DEFENSA, cuya redacción asociada del que firma, procurará coleccionarlos, encuadernarlos, y poner el libro en manos del Sr. Moyano.

No hay necesidad de excitar el celo é interés de cuantas personas hayan de intervenir en este asunto, porque siendo como han de ser Maestros, ó ligadas con ellos por vínculos estrechos de amistad y compañerismo, todos están interesados en rendir al ilustre Sr. Moyano este modesto testimonio de adhesión, respeto y cariño, mientras mejorada la condición social del Maestro, se vea éste imposibilitado de hacerle conocer su gratitud de otra manera más costosa.

Rogando á V., Sr. Director, tenga la bondad de disponer la inserción de esta carta en el próximo número, y perdonar la confianza con que cuento con su ilustrada cooperación en tal empresa, me repito de Vd. afectísimo y atento amigo S. S. Q. B. S. M.,

LUIS BALLESTEROS Y ROBLES.

BIBLIOGRAFÍA.

Hemos recibido el número 219 de la utilísima *Revista Popular de Conocimientos Útiles*, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

«El brasero.—Empleo terapéutico de la cafeína.—Viscosidad relativa de varios aceites de engrase.—Las flotas de guerra de Inglaterra y Francia.—El kola-nut.—Producción de parafina.—Ensayo de la cerusa ó carbonato de plomo.—Barniz de jabón.—Comercio de los géneros de seda.—Ladrillos de corcho.—Letra dominical.—El azúcar de remolacha.—Manera de soldar el cobre. Un pronóstico extraño.—Barniz para la madera.—Perforación del vidrio.—Tratamiento de las vías floxeradas por el sulfuro de carbono.—Más exposiciones.—Remedio contra la ténia.—Calendario del agricultor.—El cólera en Toledo.—Un pequeño motor más.—Tratamiento de la tos ferina.—Pan de Viena.—Salicilato sódico.—Nuevo cráter en el Etna.—Exposición universal de París para 1889.—Manteca adulterada.—Salicilato químico.—Relaciones entre las fuerzas físicas y la llamada fuerza psíquica.—Conservación de huevos.—Jarabe de extracto de opio.—La inteligencia de los animales.—Modo de hacer tafetan de heridas.—Destrucción de las malas yerbas por el vapor.—El relente, el rocío y la escarcha.—Incubadoras.—La casa-cuna de Barcelona.—Canal de Panamá.—Los sucesos de la Universidad de Madrid.—Escritura sobre el papel de color.»

Hemos recibido un ejemplar de *La Estacion*, periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen más de 2.000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña, de una manera práctica y sencilla, el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en casa de Alvaro Verdaguer, librero, Rambla, 5, Barcelona, y demás librerías de España.

Guía del Escribiente ó Vocabulario de todas las palabras equívocas y homófonas de escritura dudosa de la Lengua Castellana, con Reglas de Ortografía, por D. Juan Macho Moreno, Profesor Normal. Madrid: 1884.

Tal es el título de un librito que acaba de publicarse, de utilidad innegable, y cuya adquisición recomendamos á cuantos se interesen por el estudio de la lengua Castellana, proclamada por los gramáticos extranjeros como de una perfección incomparable.

Viene á llenar el indicado libro, uno de los vacíos que se notan en nuestras Escuelas de primera enseñanza, en donde deben tener los niños «Manuales», que pongan al alcance de su inteligencia las dificultades de que está sembrado el castellano, tan rico y tan exuberante; con objeto de que se acostumbren desde sus primeros años á vencer esos inconvenientes, en que han tropezado muchas eminencias, que hoy gozan de justa fama en la República de las letras. Es verdad, que el origen de este mal no depende del mayor ó menor celo de los maestros, sino de que nuestra Ortografía, empírica y rutinaria de suyo, no obedece nunca á reglas generales, sino á las caprichosas leyes que establece el uso.

Creemos que muchas de las voces que se insertan en el citado libro, ha debido consultarlas su autor, más que en Diccionarios, en las obras de nuestros escritores clásicos de los siglos XVI y XVII, que son los verdaderos maestros del idioma; pero como quiera que sea, le enviamos nues-

tros plácemes y le instamos á que siga por el camino emprendido, puesto que de esa manera, no sólo cumple dignamente su misión de enseñar, sino que aporta un grano de arena para la obra, lenta, pero sucesiva, del progreso universal.

Se ha repartido el cuaderno 33 de la obra pedagógica que, con el título de *Teoría y práctica de la educación y la enseñanza*, está dando á luz D. Pedro de Alcántara García.

Con dicho cuaderno termina el tomo V de tan interesante publicación, el cual constituye un extenso y completísimo tratado de *Educación física*, en el que nada falta de cuanto relativamente á ésta necesitan consultar los maestros, siendo una de las partes que más novedad encierran, la relativa á la *Higiene escolar*, que el Sr. Alcántara García expone teniendo en cuenta lo último que se ha dicho acerca de una materia que tanto interés despierta hoy en todas partes. No es menos interesante el tratado de *Higiene privada* que dicho tomo contiene, así como lo que acerca de los *Ejercicios físicos* en general y con aplicación á las escuelas, encontrará el lector en el volumen que nos ocupa.

El tomo VI tratará de la educación intelectual, estética y moral.

Excusamos decir que recomendamos tan útil e

importante obra á nuestros lectores, que, como saben, se publica por cuadernos de 64 páginas en cuarto, al precio de cincuenta céntimos de peseta uno, por la casa editorial de los Sres. Gras y Compañía, en Madrid, calle de Hortaleza, 85, bajo.

COMUNICADO.

Para que LA DEFENSA lo inserte en sus columnas, por cuenta de quien haya lugar, para que llegue á conocimiento del Sr. Maestro de Torrelaguna, D. Juan Macho Moreno, á quien decimos por se, unda y última vez, que pruebe lo que ha dicho en los números 295 y 297 de LA DEFENSA; y, de no hacerlo, dejaremos el calificativo que merezca al buen juicio de juez competente.

No publicamos datos y documentos; no hacemos confesiones, ni concedemos cosa alguna, y menos reconocemos al Sr. Macho como parte acreedora ó legal, para mezclarse ó intervenir en nuestros asuntos y cuestiones.

¿Qué datos, documentos, concesiones y deseos quiere el Sr. Macho de nosotros? ¿Qué preguntas suyas desea que contestemos? ¿Las ha precisado para decir lo que ha dicho? ¿Quién autorizó al Sr. Macho para interrogarnos? ¿Con qué prudencia ha nombrado á Lugo y estampa las palabras ó *palleiro* en su último escrito?

Nos provoca y es para que le digamos algo más con que pueda solazarse, de lo que cuentan por aquel país, y vamos á complacerle: dicen que ó *tio Xan do Pirilleiro tuoo un macho, qu ó ladron pillaba por ó Portelo d' Abaixo pro Queixal da Revolta, pra meterse un trigo da Freixeira de Farruca d' Espinela; é vendu este que llo comia—han que era torto dun oílo, pero muy puta—foi alá para levar á macho, pouquiño é pouco, ó rincón pra con maña botarlle á gadoucha; montou sobe d' él; pegoulle muios paos e'avara de freixo que levaba, dicindo: ¡Caracol como vooas... sacoch ó pelexo, é home eston d'acabalo de tí; y ¡qué cosas! dicen por Lugo algunas gentes con las que bien puede solazarse y echar panza, cual canónigo de Astorga, el Sr. Macho, Maestro de Torrelaguna.*

¡Es imposible que haya en el mundo defensores de causas ajenas tan atrevidos y poco escrupulosos como nuestro distinguido D. Juan!

¡Se necesita descaro, desvergüenza y falta de razón para pedir y esperar del adversario amigo, lo que el Sr. Macho ú otro cualquiera con nosotros negara, hallándose en el campo de batalla!

Por lo demás, las apreciaciones, creencias y consejos de D. Juan, pueden ser ó dejar de ser reales y más ó menos buenos, pero por lo que á nosotros respecta, puede darles otra inversión

hasta que le pidamos alguna limosna, hasta que salgamos de la duda que se nos ofrece, de si está, ó no, en su cabal juicio el Sr. Macho, ó hasta que acordemos lo que convenga callar en la contestación que le daremos cuando termine su tarea.

PEDRO CAL Y SANCHEZ.

Getafe 17 de Diciembre de 1884.

CORRESPONDENCIA.

Frenegal.—D. G. V.—Queda abonada suscripción hasta fin de Diciembre 85. Gracias.

Guadalajara.—D. F. C.—Se le servirá LA DEFENSA por el tiempo que dice en la suya.

Quintanar del Rey.—D. T. H.—Recibido importe suscripción hasta fin del presente Diciembre 84. Se tendrá en cuenta su indicación.

Villarrin de Campos.—D. P. B.—Recibidos los dos ejemplares de su *Aritmética* por los que le damos las gracias. Nos ocuparemos de ella si nos es posible, en este mismo número.

Puede V. mandar los ejemplares que guste á esta Administración

Zafra.—D. C. M.—Recibi tu artículo y el importe de suscripción hasta fin de Diciembre 84. Me gusta tu trabajo y lo insertaré en este número.

Madrid 1884.—Imp. de Ramon Angulo, San Vicente Baja, 63

ANUNCIOS

LISTA DE LAS OBRAS

cuya adquisición por valor de 25 pesetas, en la Administración de LA DEFENSA, dá derecho á la suscripción gratuita por un año del mencionado periódico.

- 1.ª *Nociones generales de Gramática Castellana*, por D. Julian Lopez y Candeal.—Precio del ejemplar, una peseta; docena, 11 id.
- 2.ª *Breve tratado de Aritmética*, por el mismo.—Ejemplar, 0'75 pesetas; docena, 8 id.
- 3.ª *Tratado de urbanidad ó principios de educación*, por el mismo, para las escuelas de niños.—Ejemplar, 0'75 pesetas; docena, 8 id.
- 4.ª El mismo para las Escuelas de niñas, por el mismo.—Ejemplar, 0'75; docena, 8 id.
- 5.ª *Lecciones de Industria*, por el mismo.—Ejemplar, 0'75 pesetas, docena, 6 id.
- 6.ª *Lecciones de Comercio*, por el mismo.—Ejemplar, 0'50 pesetas; docena, 6 id.
- 7.ª *Geografía*, de D. José María Pontes.—Ejemplar, 0'75 y 8'50 docena; *Narraciones históricas* ó colección de hechos heroicos, rasgos notables y virtudes de los españoles.—Ejemplar, 75 céntimos; docena, 7'50 pesetas.
- 8.ª *Historia Sagrada*, por Izquierdo.—Ejemplar, 0'50 y 5'50 docena.
- 9.ª *Historia de España*, por el mismo.—Ejemplar, 0'50 y 5'50 docena.
- 10.ª *Prontuario de higiene y economía doméstica*, por id.—Ejemplar, 0'50 y 5'50 docena.
- 11.ª *Aritmética popular*, por id.—Ejemplar, 0'50 y 5'50 docena.
- 12.ª *El Niño piadoso ó nuevo Martínez de la Rosa*, por id.—Ejemplar, 0'50 y 5'50 docena.
- 13.ª *Cuaderno de sistema métrico; id. de Prosodia y Ortografía*, por D. F. García Donoso.—Ejemplar, 30 céntimos; docena, 2 pesetas.
- 14.ª *Principio de moral universal*, por id.—Ejemplar, 2 pesetas y 22 docena.
- 15.ª *Lecciones de Fisiología é higiene*, por id.—Ejemplar, 3 pesetas y 20 docena.
- 16.ª *Método completo de lectura*, por id.—Ejemplar, 0'32 y 3'80 docena.
- 17.ª *Primera parte del mismo método*.—Ejemplar, 0'15 y 0'60 docena.
- 18.ª *Segunda parte de idem, ó Caton*.—Ejemplar, 0'25 y 2'70 docena.
- 19.ª *Colección de siete carteles*, por el mismo autor.—Una peseta.
- A los que deseen encartonado el *Niño piadoso*, se les facilitará á 0'62 y 70 docena.
- 21.ª *Método objetivo de lectura*, por D. Timoteo Alfaro.—Al precio de medio real la primera parte é igual precio la segunda.
- 22.ª *El corazón de una mujer*, por el mismo autor.—Ejemplar, 0'30 céntimos de peseta.
- 23.ª *Colección legislativa*, por D. Pedro Ferrer y Rivero.—Ejemplar, 6 pesetas.
- 24.ª *Geografía*, por D. Juan Francisco Gascón.—Ejemplar, 0'75.
- 25.ª *Aritmética*, por D. Antonio Andrés del Villar.—Ejemplar, 0'50 en rústica y 0'75 encartonado.
- 26.ª *Nociones de Geometría*, 0'40 céntimos de pesetas; de *Geografía de Guipúzcoa*, 20; *Geografía*, 40; *Historia de España*, 35; *Aritmética para las Escuelas de Artes y Oficios*, 1'50; *Resena histórico-geográfica* de Madrid, 30 céntimos, todas por Eugenio García.
- 27.ª *Juquetes literarios y Nuevo Caton*, por Monroy.—Ejemplar, 1 pesta el primero y 2 el segundo.
- 28.ª *Cartilla*, por id., dividida en tres partes, á 50 céntimos de peseta cada una. En 15 carteles dobles, 2 pesetas.
- 29.ª *Cuentos morales*, por Vidal, y 36 *Cuentos del Pastor*, por C. Collado, una peseta cada uno.
- 30.ª *Aritmética y Geometría*, por Mateo García.—Ejemplar, 25 y 50 céntimos.
- 31.ª *La Biblioteca enciclopédica popular*, por Estrada, una peseta tomo.
- 32.ª *La Revista de Conocimientos Útiles*, por id., 10 pesetas al año.
- 33.ª *Silabario práctico*, por Ccmedador, una peseta docena la primera parte y 1'50 la segunda.—Carteles, 2 pesetas.
- 34.ª *Silabario metódico*, por D. F. Ruiz de Morote, Regente de la Normal Superior de Maestros de Ciudad-Real; 1'25 pesetas docena.
- 35.ª *Idem parte primera*, por id.; 0'75 pesetas docena. En colección de nueve carteles con gruesos y hermosos tipos, colección 2 pesetas.
- 36.ª *Caton metódico*, por el mismo, docena 4 pesetas.
- 37.ª *Cuadro de numeración hablada y escrita*, 4 pesetas ejemplar.
- 38.ª *Cuadernos contadores de Aritmética teórico-prácticos* con multitud de ingeniosos problemas, por el mismo. Cuatro series en diez números de á pliego, una peseta docena. Por colecciones nueve.
- 39.ª *Geometría y dibujo lineal* con las figuras correspondientes, por id., seis pesetas docena.
- 40.ª *Geometría universal*, con mapas iluminados, por id., 10 pesetas. Con mapas en negro, 7'50 pesetas.
- 41.ª *Registro general de matrícula, clasificación, asistencia, aplicación y retribuciones*, litografiado, 7'50 pesetas.
- 42.ª *Gramática Castellana*, por el mismo autor, comprende: Analogía, Sintaxis, Análisis lógico y Ortografía en sus tres partes, 7'50 pesetas docena.
- 43.ª *Listas diarias de asistencia y aplicación*, auxiliares del Registro, 1'25 pesetas mano.
- 44.ª *Ortografía castellana*, por el mismo, metodizada para facilitar la batahola de sus inconscientes reglas, 5'50 pesetas docena.
- 45.ª *Escritura melódica*, dividida en 14 grados, puestas en 11 pliegos, y dos de letra gótica y redondilla, 8'50 pesetas resma.
- 46.ª *Lecturas infantiles sobre la naturaleza*, por Matilde del Real y Mijares.—Precio del ejemplar: una peseta en Madrid, 1'25 en provincias.

Los señores Profesores que por conducto de esta Administración tomen por valor de 50 pesetas en cualquier librería de esta capital, reciban también el periódico gratis durante un año.

OBRAS DE D. PATRICIO NÁJERA.

46.ª *Registro litografiado de matrícula, comportamiento y clasificación*, por don Patricio Nájera. Método sencillo para llevar en una sola hora los progresos y méritos del alumno en todas las asignaturas; con un certificado al final para su conducta y adelantamiento al salir de la Escuela. Un tomo de 100 hojas, en ho-

landesa, para 200 niños, 3 pesetas; de 200, para 400, 4'50 pesetas.—También hay cuadernos de 50 hojas para 100 niños, á peseta cada uno.

47.ª *Aritmética completa de niños*, notable por su sencillez.—Docena, 6 pesetas.

48.ª *Definiciones para las primeras secciones* por id. 1'50 docena.

49.ª *Ejercicios graduales de escritura al dictado*; por su medio, se consigue que la clase del dictado pueda ser general, del mismo autor; docena, 9 pesetas.

50.ª *Método racional de lectura*, por el mismo. Es enteramente nuevo y original á la vez que el más completo de los publicados, á pesar de estar reducido á ocho lecciones; primera parte, docena, una peseta; segunda id. una peseta; tercera idem ó caton, docena 6 pesetas.

51.ª *Programas detallados de todas las asignaturas*, divididos en ocho secciones, por id.; 3 pesetas docena.

52.ª *Aparato de matrícula y clasificación*, por el mismo; de pino, 20 pesetas, de caoba, 50. Tarjetas para su uso, 2 pesetas ciento.

53.ª *Catecismo de moral*, del mismo autor; adoptado en muchas escuelas de ambos sexos, por el laconismo y precisión de sus definiciones; docena, 3 pesetas. Encuadernado en holandesa con lujosas tapas para que sirva de premio, 4'75.

54.ª *Compendio de Geografía universal y particular de España*, por id., 9 pesetas docena. *Geografía particular de España*, 3 pesetas docena.

SUPERIORES CAFÉS
DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
MADRID—ESCORIAL
AROMA CONCENTRADO
EN
ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á.....	2 pesetas les 400 gramos
Puerto-Rico y Caracolillo.....	2,50 —
Puerto-Rico y Moka.....	3 —
Moka puro.....	4 —

De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias.
Depósito Central: Puerta del Sol, 13.

LA URBANA
Á PRIMA FIJA

Contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

Establecida en Paris desde 4 de Marzo de 1838.

CALLE LE PELLETIER, NÚM. 8.

ESPOZ Y MINA, 6, PRINCIPAL, MADRID

GUÍA DEL ESCRIBIENTE

VOCABULARIO DE TODAS LAS PALABRAS EQUIVOCAS Y HOMÓFONAS DE ESCRITURA DUDOSA DE LA LENGUA CASTELLANA, CON REGLAS DE ORTOGRAFÍA POR DON JUAN MACHO MORENO

DEL ACENTO Y LAS NUEVAS REGLAS POR EL MISMO AUTOR. Á 80 CÉNTIMOS EJEMLAR

Obra de suma utilidad para el Magisterio y para toda clase de escribientes. Á una peseta en rústica, y á 1'25 en cartóné. Se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias, y en la Administración de LA DEFENSA.

Contiene la exposición y defensa de las últimas reglas del acento, y un interesante é instructiva polémica. Se vende en los mismos puntos que la obra anterior. Se remite por el correo.

PROGRAMAS GENERALES
de oposiciones á Escuelas de primera enseñanza

Estos programas, aprobados por Real orden de 30 de Noviembre último, se venden en las librerías de Hernando y Sobrino y en la Administración de este periódico, al precio de 15 céntimos de peseta cada ejemplar.

DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

Conjugación completa de todos los verbos irregulares castellanos y de los defectivos en los tiempos y personas que están en uso, por D. Fernando Gomez de Salazar.—Tercera edición corregida.—Véndese en Madrid, librería de Hernando.—Precio: una peseta.

LECCIONES
de
COSAS SOBRE PRIMERAS MATERIAS INDUSTRIALES.

Obra escrita para uso de las escuelas, por doña Purificación Feltzer y Munition, Maestra superior, Institutriz y Profesora de los Jardines de la Infancia. Véndese en la Administración de este periódico al precio de una peseta ejemplar.

Cuaderno de sistema métrico, para uso de las escuelas de primera enseñanza por D. Fermin García Donoso-Maestro Normal.

Hállase de venta en las principales librerías y en la Redacción de este periódico á 30 céntimos el ejemplar y dos pesetas docena.

Cuaderno de Prosodia y Ortografía, para uso de las escuelas de primera enseñanza, por el mismo autor. Véndese en los mismos puntos y á iguales precios.